

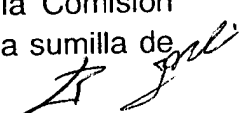


ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION PARA LOS PROCESOS QUE SE CONTRATARÁN DENTRO DEL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II.

Siendo las 20h30 del día viernes 29 de abril del 2016 en la Dirección de Fiscalización del GAD Municipal del cantón Cuenca, se reúnen los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II”; por lo que, el Secretario de la CAEA procede a constatar el quórum de acuerdo a la convocatoria realizada mediante oficio de fecha 29 de abril de 2016, de esta manera se cuenta con la presencia del Ing. Juan A. Neira Carrasco como delegado del Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, y Presidente de la misma, el Ing. Carlos Enrique Cordero Peña en su calidad de Director de Fiscalización del GAD Municipal del Cantón Cuenca y el Ing. José Arias Carrillo en su calidad de Director de Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Cuenca, Miembros de la CAEA.

La Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA-, determina que el proceso de evaluación se ha desarrollado de conformidad al REGLAMENTO DE ADJUDICACION DE OBRAS Y FISCALIZACION CON RECURSOS CAF PARA EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II, dando estricto cumplimiento a cada una de las etapas establecidas, con base a los principios de transparencia, competitividad, divulgación, trato justo, oportunidad, concurrencia y legalidad.

Los Miembros de la Comisión Administrativa de Evaluación y Adjudicación –CAEA- para los procesos que se contratarán dentro del programa “**BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II**” financiados con recursos CAF, luego de una exhaustiva revisión de la información presentada por los participantes, en conjunto con los Miembros de las Subcomisiones de Apoyo y una vez que la Comisión Veedora ha procedido a la revisión de los resultados obtenidos en la sesiones mantenidas en los días 28 y 29 de abril de 2016. Procede a ADJUCAR las obras y fiscalizaciones correspondientes a los diferentes grupos de acuerdo al Reglamento antes señalado, cuyos resultados fueron revisados por los Miembros de la Comisión Veedora, por lo que en el siguiente cuadro de los resultados consta la sumilla de dicha comisión junto con la de los Miembros de la –CAEA-.



ADJUDICACIONES GRUPOS 1-2-3-4

N°	PARROQUIA	NOMBRE CALLE	ENTRE	LONGITUD	MONTO TOTAL DE OBRA	ORDEN	N° DE GRUPO	ADJUDICADO
1	MACHÁNGARA	PEATONAL 19	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	58.80	45,925.91	1	GRUPO 1	LUIS ENRIQUE QUISHPE FLORES
2	MACHÁNGARA	PEATONAL 4 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 3 Y VIA SECUNDARIA 1	65.46	44,416.62	2		CESAR SANTIAGO QUIZHPE CABRERA
3	MACHÁNGARA	PEATONAL 11 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 10 Y PEATONAL 12	60.65	42,914.71	3		BILLY ANDREY LUZURIAGA PULLA
4	MACHÁNGARA	PEATONAL 22	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	33.94	36,660.02	4		EDISSON SANTIAGO CASTRO LOAYZA
5	MACHÁNGARA	PEATONAL 21	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	39.91	36,334.11	5		LUIS ADRIAN PULGARIN CRESPO
6	MACHÁNGARA	PEATONAL 18	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	34.56	31,923.76	6		MANOLO FERNANDO PEÑA ZHUÑA
7	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON CHORDELEG Y SIN NOMBRE 2	179.00	97,508.09	1	FREDDY PATRICIO PALACIOS BERMEO	
8	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON CHUNCHI Y CANTON CHORDELEG	156.00	86,152.96	2	JUAN PABLO WILCHES ALEMÁN	
9	MACHÁNGARA	PEATONAL 5 DA A LA VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA 1 Y PEATONAL 6	85.95	82,691.38	3	PIEDAD DEL ROCÍO CRIOLLO PINTADO	
10	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	SIN NOMBRE 1 Y CANTON SIGSIG	143.00	80,479.82	4	CARLOS EDUARDO PEÑA FIEL TENORIO	
11	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON ZARUMA Y FILO DE PAVIMENTO	119.00	80,103.00	5	JORGE EDISON CASTRO VINTIMILLA	
12	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON EL PAN Y CANTON CHUNCHI	134.00	75,592.56	6	JULIO HERNÁN MENDIETA MOSQUERA	
13	MACHÁNGARA	PEATONAL 8 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 7 Y VIA SECUNDARIA 2	84.77	69,173.16	7	MARIBEL FERNANDA SARMIENTO GÓMEZ	
14	MACHÁNGARA	PEATONAL 17	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	68.10	69,058.36	8	WILSON PAULINO BERNAL JARA	
15	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON SIGSIG Y CANTON EL PAN	103.00	68,550.60	9	WILMER ALFREDO PAREDES REAL	
16	MACHÁNGARA	PEATONAL 13	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	81.05	67,027.19	10	KATERINE VERDUGO RIVERA	
17	MACHÁNGARA	PEATONAL 14	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	80.19	64,162.13	11	FAUSTO RAFAEL CENTENO GRANDA	
18	MACHÁNGARA	PEATONAL 10 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 9 Y PEATONAL 11	82.98	63,641.71	12	Diego Fernando Toledo Izquierdo	
19	MACHÁNGARA	PEATONAL 9 DA A LA VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA 2 Y PEATONAL 10	83.46	61,448.49	13	VICTOR OSWALDO NEIRA CASTRO	
20	MACHÁNGARA	PEATONAL 16	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	72.74	60,857.61	14	JUAN SEBASTIÁN MALDONADO NOBOA	
21	MACHÁNGARA	PEATONAL 15	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	79.29	60,849.40	15	DIANA MAGALI BRITO SOLANO	
22	MACHÁNGARA	PEATONAL 6 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 5 Y PEATONAL 7	86.35	60,179.96	16	CARMEN DEL ROSARIO ÑIGUEZ CÁRDENAS*	
23	MACHÁNGARA	PEATONAL 12	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	76.92	58,564.85	17	PAOLA DOMÉNICA MANCHENO MOSCOSO*	
24	MACHÁNGARA	PEATONAL 20	VIA PRINCIPAL Y VIA PLANIFICADA	54.16	56,422.90	18	MÓNICA ISABEL GARCÍA ALVAREZ*	
25	MACHÁNGARA	PEATONAL 2 DA A LA VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA 5 Y PEATONAL 3	61.75	54,660.94	19	JUAN GABRIEL ÁVILA PESÁNTEZ*	
26	MACHÁNGARA	PEATONAL 3 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 2 Y PEATONAL 4	66.12	53,898.21	20	JUAN CARLOS VANEAGAS UGALDE*	
27	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON PALTAS Y CANTON ZARUMA	91.00	53,844.38	21	JOSE LUIS LUZURIAGA LARRIVA*	
28	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CARMELA MALO Y SIN NOMBRE 1	242.00	129,337.68	1	PABLO ESTEBAN CEYALLOS CEYALLOS	
29	MACHÁNGARA	PEATONAL 7 DA A LA VIA PRINCIPAL	PEATONAL 6 Y PEATONAL 8	85.24	118,011.02	2	GRUPO 3	NELLY JIMENA JARAMA BACULIUMA
		PEATONAL 23 DA A LA PEATONAL 24	PEATONAL 6 Y PEATONAL 7	31.96				
		PEATONAL 24	PEATONAL 6 Y PEATONAL 7	48.00				
30	YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	SIN NOMBRE 2 Y CANTON PALTAS	150.00	103,415.98	3	WHITMAN NEFFER CAÑAR LOJANO	
31	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	CESAR ANDRADE Y CORDERO Y LUIS AGUILAR M	103.00	211,093.19	1	CÉSAR HUMBERTO MALDONADO NOBOA	
32	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	DAVID CORDERO Y BERNARDO SISNIEGAS	88.00	200,904.15	2	MARCELO EDUARDO NUÑEZ VÁSQUEZ	
33	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	LUIS AGUILAR Y DAVID CORDERO	128.00	189,835.75	3	ALFONSO RENÉ VÁSQUEZ GUARCELA	
34	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	SIN NOMBRE Y DE LA BUGANBILLA	121.00	181,545.10	4	CARLOS ESTUARDO ANDRADE POLO	
35	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	DE LA BUGANBILLA Y DE LA GREVILLA	107.00	166,382.41	5	JOSE RODOLFO CABRERA ROJAS	
36	SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	BERNARDO SISNIEGAS Y SIN NOMBRE	82.00	151,754.70	6	PABLO ANDRÉS PEÑA TORO	
				3,468.35	3,115,322.81	TOTAL		

12 de Abril del 2016

12

ADJUDICACIONES GRUPO 6

PARROQUIA	NOMBRE CALLE	ENTRE	MONTO DE OBRA	MONTO FISCALIZACION	Número	ADJUDICADO
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	CESAR ANDRADE Y CORDERO Y LUIS AGUILAR M	211,093.19			
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	LUIS AGUILAR Y DAVID CORDERO	189,835.75	32,102.55	1	LUIS ALBERTO FLORES GÁRATE
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	DAVID CORDERO Y BERNARDO SINIEGAS	200,904.15			
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	BERNARDO SINIEGAS Y SIN NOMBRE	151,754.70			
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	SIN NOMBRE Y DE LA BUGANVILLA	181,545.10	28,802.55	2	MARCIA JANNETH CHICAIZA ORTIZ
SAN SEBASTIAN	CAMINO DEL TEJAR	DE LA BUGANVILLA Y DE LA GREVILLA	166,382.41			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON CHUNCHI Y CANTON CHORDELEG	86,152.96			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON CHORDELEG Y SIN NOMBRE 2	97,508.09			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	SIN NOMBRE 2 Y CANTON PALTAS	103,415.98	23,591.68	3	RODRIGO HUMBERTO CARVALLO UGALDE
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON PALTAS Y CANTON ZARUMA	53,844.38			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON ZARUMA Y FILO DE PAVIMENTO	80,103.00			
MACHÁNGARA	PEATONAL 2 DA A LA VÍA PRINCIPAL	VÍA SECUNDARIA 5 Y PEATONAL 3	54,660.94			
MACHÁNGARA	PEATONAL 3 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 2 Y PEATONAL 4	53,898.21			
MACHÁNGARA	PEATONAL 4 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 3 Y VÍA SECUNDARIA 1	44,416.62			
MACHÁNGARA	PEATONAL 5 DA A LA VÍA PRINCIPAL	VÍA SECUNDARIA 1 Y PEATONAL 6	82,691.38			
MACHÁNGARA	PEATONAL 6 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 5 Y PEATONAL 7	60,179.96	21,422.55	4	JORGE GEOVANNI HERNÁNDEZ FAJARDO
MACHÁNGARA	PEATONAL 7 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 6 Y PEATONAL 8	59,407.18			
MACHÁNGARA	PEATONAL 23 DA A LA PEATONAL 24	PEATONAL 6 Y PEATONAL 7	36,257.59			
MACHÁNGARA	PEATONAL 24	PEATONAL 6 Y PEATONAL 7	22,346.25			
MACHÁNGARA	PEATONAL 8 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 7 Y VÍA SECUNDARIA 2	69,173.16			
MACHÁNGARA	PEATONAL 9 DA A LA VÍA PRINCIPAL	VÍA SECUNDARIA 2 Y PEATONAL 10	61,448.49			
MACHÁNGARA	PEATONAL 10 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 9 Y PEATONAL 11	63,641.71			
MACHÁNGARA	PEATONAL 11 DA A LA VÍA PRINCIPAL	PEATONAL 10 Y PEATONAL 12	42,914.71			
MACHÁNGARA	PEATONAL 12	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	58,564.85			
MACHÁNGARA	PEATONAL 13	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	67,027.19			
MACHÁNGARA	PEATONAL 14	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	64,162.13			
MACHÁNGARA	PEATONAL 15	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	60,849.40			
MACHÁNGARA	PEATONAL 16	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	60,857.61			
MACHÁNGARA	PEATONAL 17	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	69,058.36			
MACHÁNGARA	PEATONAL 18	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	31,923.76			
MACHÁNGARA	PEATONAL 19	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	45,925.91			
MACHÁNGARA	PEATONAL 20	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	56,422.90			
MACHÁNGARA	PEATONAL 21	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	36,834.11			
MACHÁNGARA	PEATONAL 22	VÍA PRINCIPAL Y VÍA PLANIFICADA	36,660.02	21,422.55	6	BENIGNO FRANCISCO CALDERÓN VÁSQUEZ
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CARMELA MALO Y SIN NOMBRE 1	129,337.68			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	SIN NOMBRE 1 Y CANTON SIGSIG	80,479.82			
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON SIGSIG Y CANTON EL PAN	68,550.60	20,862.55	7	CARLOS ALBERTO NEIRA VÁSQUEZ
YANUNCAY	CALLE PRIMERO DE MAYO CARRIL NORTE	CANTON EL PAN Y CANTON CHUNCHI	75,592.56			
		TOTAL	353,960.66	20,862.55		

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]


19.

De la información antes señalada debemos manifestar que el Ing. Boris Fernando Mejía Regalado participante del Grupo No. 6 y el Ing. Fabricio Antonio Valdivieso Torres participante del Grupo 2 no se les adjudica por tener obras en ejecución con la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Etapa EP, según consta en el oficio No. O-2016-0944-GG de fecha 13 de abril de 2016, suscrito por el Ing. Iván Palacios Palacios, Gerente General de Etapa EP, estos de acuerdo a las Normas Comunes Para Todos los Procesos Contractuales determinadas en el Art. 9 del Reglamento que rige el presente proceso.


Cabe manifestar, que la presente adjudicación se ha efectuado de acuerdo al orden de prelación de cada uno de los oferentes, los resultados de la evaluación reposan en el expediente del proceso de contratación en mención.

Finalmente y de manera unánime los Miembros de la CAEA determinan continuar con los trámites correspondientes conforme lo manda el Art. 12 del Reglamento de adjudicación de obras y fiscalización con recursos CAF para el programa "Barrio para mejor vivir Fase II".

Sin existir otro tema que tratar se procede a declarar concluida la sesión siendo las 21H10.



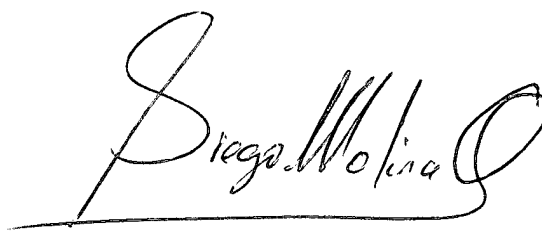
Ing. Juan A. Neira Carrasco
PRESIDENTE



Ing. Carlos Cordero Peña
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Ing. José Arias Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Abg. Diego Molina Ochoa
SECRETARIO